



*CORRECCIÓN de errores a la Orden de 25 de mayo de 2009 por la que se establecen las normas y requisitos exigidos para la adquisición de derechos de plantación de viñedo de la Reserva Regional de Viñedo de Extremadura. (2009050279)*

Apreciado error en el texto de la Orden de 25 de mayo por la que se establecen las normas y requisitos exigidos para la adquisición de derechos de plantación de viñedo de la Reserva Regional de Viñedo de Extremadura, publicada en el Diario Oficial de Extremadura n.º 100, de 27 de mayo de 2009, se procede a su oportuna rectificación.

En la página 15061, artículo 5, párrafo 5:

Donde dice:

"GRUPO III. 300 hectáreas para el resto de viñedos...".

Debe decir:

"GRUPO III. 255 hectáreas para el resto de viñedos...".

• • •